

ROYALTIES

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 200. CUATRIMESTRE 2018
GOBERNACION DE MISIONES	 Escriba el nombre completo de la persona autorizada para la recepción de la rendición de cuentas. FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T.

FECHA: 14/09/2018

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-